



ESPAÑA

ES 11 21 22 10 Y
NUMERO 228847
FECHA DE PRESENTACION
30 MAY. 1977

MODELO DE UTILIDAD
228847

14 OCT. 1977

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04 G
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS".

71 SOLICITANTE (S)
DON EUGENIO RICO MEDINA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
GALDACANO(Vizcaya), Calle de Capitán Aldecoa nº 14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un dispositivo realiza
do que constituye un puntal o elemento apuntalador
para marcos de puertas, ventanas o similares, de
condiciones o características irrecuperables, es
5 decir del tipo que se monta en el marco para fi-
jarlo en la posición donde debe quedar emplazado
y a base de materiales desechables preconcebidos
para que éste quede dentro o absorbido por el mate
rial de obra, es decir perdido.

10 Una de las características de dicho conjunto
es que es monopieza y extraplano con un grueso in
ferior al grueso de los elementos del marco de for
ma que queda o es totalmente absorbido por el ma-
terial de obra y cubierto por las superficies de
15 revestimiento.

Un detalle del modelo es que dichos puntales
son preferentemente aplicables a los marcos de ven-
tananas, libres, es decir sin otro apoyo que el único
constituído por el propio puntal y sin otra rigidi-
20 zación que la que estos le proporcionan según sus:
estructuras y características.

Una de las características de dichos puntales
que van adosados a uno y otro lado del marco, tienen
una altura que alcanza desde el suelo al techo y que
25 presenta sendos asientos sobre los que apoyan los an-

clajes de cada testero, los cuales son rigidizados o tensados mediante calzos intercalados entre dichos puntales y el suelo, o el techo, o entre dichos asientos y el marco.

5 Otro detalle del modelo es que los apoyos del marco sobre el puntal vienen determinados, fundamentalmente, mediante postizos fijados por tirafondos al canto interior del puntal, dispuestos a poca distancia de dichos anclajes para en su caso, apoyar simplemente o apoyar por medio de uno de dichos calzos.

10 Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña de la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

20 La figura 1.- es una vista en alzado frontal de un marco de ventana montado sobre dos puntales, según el modelo.

La figura 2.- es una vista del perfil o de canto según la representación anterior.

25 Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, podemos comprobar que el marco viene formado por un testero -C-, los largueros -L-

y el travesaño inferior -t- y queda comprendido a la altura adecuada de su emplazamiento sobre dos puntales -1- que tiene una altura que abarca la distancia entre el suelo -S- y el techo -T- del emplazamiento contra los que, indistintamente se rigidiza mediante calzados -2-.

Dichos puntales tiene postizos -3- por encima del testero fijados mediante tirafondos -4- contra los que apoya el marco calzado mediante cuñas -7- que hacen presión contra otros postizos -5- fijados por tirafondos -6- y situados por debajo del travesaño -t-, aunque, como es lógico, indistintamente, la presión de la sujeción puede ejercerse contra uno u otro postizo.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en el se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

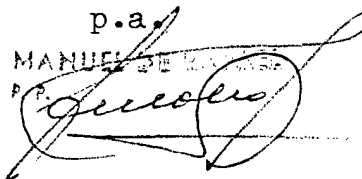
1.- Puntal irrecuperable para marcos, del tipo integrado por un cuerpo monopieza extraplano y de poco grosor y de materiales desechables que quedan absorvidos por la propia construcción y que se caracteriza porque consta de un cuerpo alargado cuya altura abarca desde el suelo hasta el techo del emplazamiento calzándose o rigidizándose contra cualquiera de ellos mediante cuñas o similares y apoyando el marco contra estribos formados por postizos fijados por tirafondos incorporados en el canto interno de los puntales, preferentemente por encima y debajo de los travesaños y en su caso asegurados indistintamente arriba o abajo mediante calzos del género antedicho.

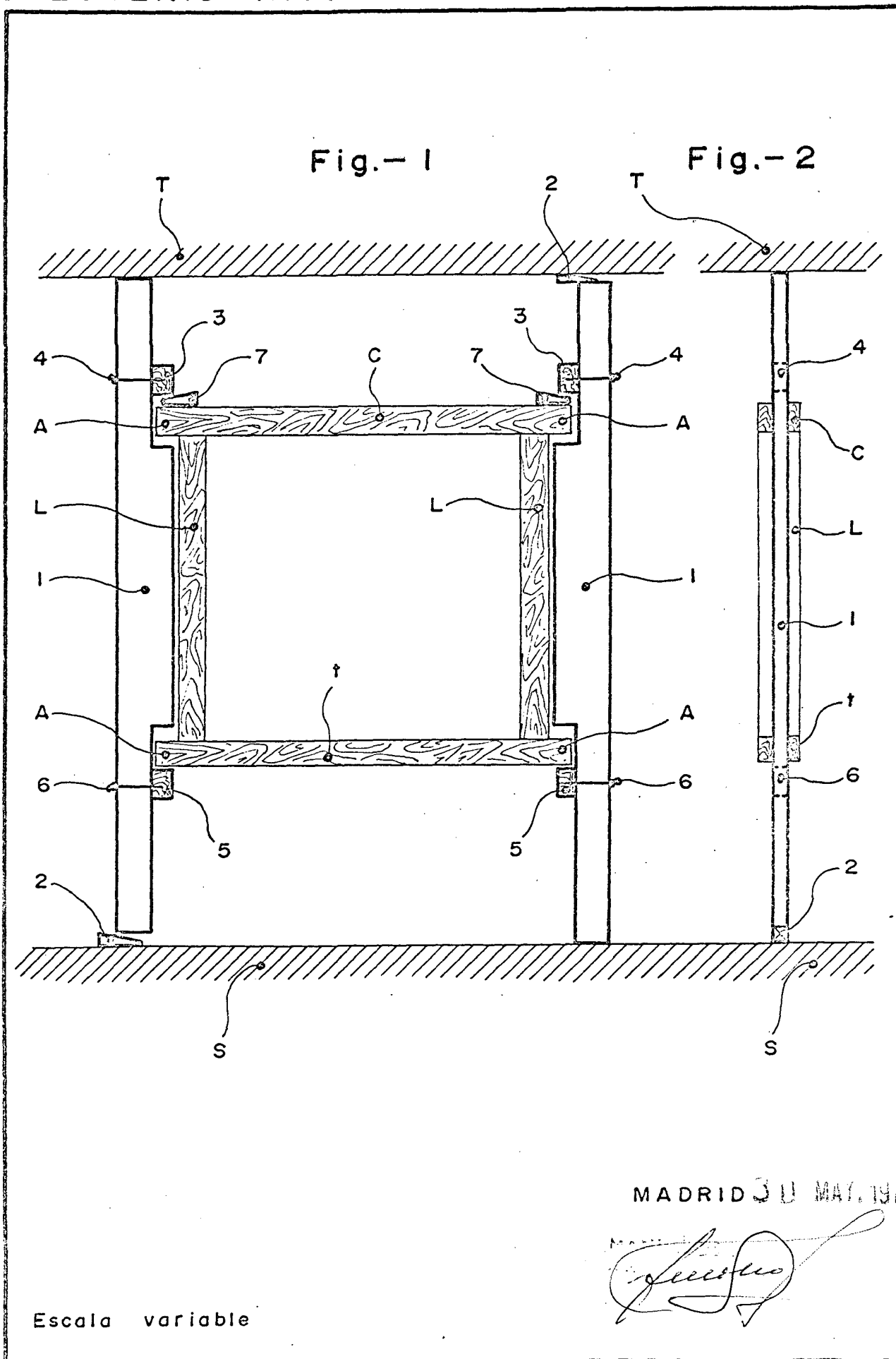
2.- "PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 MAY. 1977

EUGENIO RICO MEDINA

p.a.
MANUEL DE RICO MEDINA




MADRID 30 MAY. 1917

Eugenio Rico Medina

Escala variable